

**C.C. DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN  
PERMANENTE DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA  
P R E S E N T E.**

El suscrito Diputado **Nefthalí Salvador Escobedo Zoletto**, integrante del Partido Acción Nacional, quien conforma parte de la LIX Legislatura del Honorable Congreso del Estado, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 57 fracción I, 63 fracción II y 64 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla, 44 fracción II, 100, 144 fracción II y 147 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Puebla, 120 fracción VI del Reglamento Interior del Honorable Congreso del Estado, someto a consideración de este H. Cuerpo Colegiado el presente **Punto de Acuerdo**, bajo el siguiente:

**CONSIDERANDO**

El turismo en México, es una actividad económica de una enorme importancia, que contribuye en un porcentaje del 8.7 respecto al Producto Interno Bruto (PIB), por lo que, este PIB fue mayor al de países como Nueva Zelanda, República Eslovaca, Eslovenia y Luxemburgo. Así, de acuerdo a estadísticas recabadas por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), es un nivel que contrasta con el registrado por España, siendo esto medido como el valor de todas las actividades características y conexas del sector turístico en relación al valor de los bienes y servicios agregados de la economía en su conjunto para el año 2015.<sup>1</sup>

---

<sup>1</sup> Secretaría de Turismo Federal. <http://www.datatur.sectur.gob.mx/Documentos%20Publicaciones/TurismoEnMexico.pdf>

En este sentido, México cerró el 2016 con resultados positivos en el ranking realizado por la Organización Mundial de Turismo. En número de llegadas de turistas internacionales, nuestro país subió una posición y se ubicó en el octavo lugar, en tanto que, en el rubro de ingreso por divisas, se avanzaron dos escalones hasta alcanzar la catorceava posición, así mismo, en el continente Americano, México se posiciona como el segundo país que más recibe visitantes del exterior.

Cabe señalar, que la promoción turística juega un papel importante para mantener y consolidar a México como una potencia mundial, al generar una mayor demanda para los destinos y atractivos del país.

En cuanto a números, la llegada de turistas internacionales, en 2016 se ubicó en 34 millones 961 mil, nivel superior en 8.9%, con respecto a los 32 millones 93 mil llegadas a nuestro país en 2015.<sup>2</sup>

Por ende, el sector turístico es un enorme generador del mayor número de empleos, ya que en comparación con otros rubros, este promueve el crecimiento económico y bienestar del país.

Por otro lado, el turismo en Puebla es una fuente de generación de ingresos que promueve el crecimiento y desarrollo en nuestra entidad. Esta dinámica ha convertido al turismo en un motor clave del progreso socioeconómico. La expansión general del turismo en la entidad ha sido beneficiosa, en términos económicos, de empleo y para muchos sectores relacionados, desde la construcción hasta la agricultura o las telecomunicaciones.<sup>3</sup>

Las estrategias de desarrollo y promoción llevadas a cabo en la Administración de nuestra entidad, permitieron posicionar a Puebla como líder en su categoría de “Ciudades del Interior”; impulsando la actividad turística como alternativa viable en el desarrollo económico y social.

---

<sup>2</sup> [http://www.inegi.org.mx/saladeprensa/aproposito/2016/turismo2016\\_0.pdf](http://www.inegi.org.mx/saladeprensa/aproposito/2016/turismo2016_0.pdf)

<sup>3</sup> Indicadores Básicos de la Actividad Turística en Puebla Año 2015.

Tan solo en 2014, dio como resultado de la intensa promoción de los atractivos naturales, culturales, arqueológicos y gastronómicos, el estado de Puebla logró un crecimiento de 18.94% en la afluencia de visitantes en relación con el año anterior, al registrarse en 2014, una afluencia de 12 millones 172 mil turistas.

Habría que decir también, que en reconocimiento a estas acciones, el Gobierno del Estado en la XXXIV edición de la Feria Internacional de Turismo (FITUR), en España, por la creación del proyecto Rutas Sierra Mágica recibió el premio "Mejor Producto de Turismo Activo". Este premio cuyo objetivo es potenciar a nivel mundial la competitividad de la industria turística y crear un sector profesional que cumpla con los estándares de calidad internacionales establecidos evaluó de los productos concursantes su originalidad, presentación, imagen, contribución, calidad, distribución, etc.<sup>4</sup>

Por otro lado, a finales del año 2014, los municipios de **Tlatlauquitepec (Pueblo Mágico), Hueyapan, Yahonahuac, Teteles de Ávila Castillo, Atempán, Chignautla, Teziutlán, San Juan Xiutetelco y Hueytamalco**; todos de nuestra entidad, se organizaron a través de las áreas de su competencia en materia de Cultura y Turismo, para integrar una Ruta Turística en la Región Nororiental del Estado de Puebla, para impulsar el Turismo como una opción más a los turistas y viajeros que buscan rutas y destinos nuevos pero con mucho atractivo.

Derivado de lo anterior, surge la "**Ruta Turística Nororiental Pue. Mex.**", el cual es un Proyecto Regional, que tiene como objetivo identificar y promover los Atractivos Naturales, Culturales, así como los Prestadores de Servicios del ámbito Turístico, buscando detonar la economía de los municipios que integran este proyecto, mediante diversos planes y acciones para el ejercicio de la actividad turística regional con conciencia y responsabilidad.<sup>5</sup>

---

<sup>4</sup> Indicadores Básicos de la Actividad Turística en Puebla Año 2014.

<sup>5</sup> Fuente: *Ing. Agripino Julián Carlos, Regidor de Turismo, Municipio de Chignautla, Pue. Méx. Julio 2017*

Finalmente, el objetivo de este punto es que los 217 Ayuntamientos en colaboración con la Secretaría de Turismo de Estado de Puebla, realice campañas de difusión sobre la ruta turística nororiental, buscando detonar la economía de los municipios que integran este proyecto, con el objetivo de que exista mayor afluencia de estas regiones.

### **Punto de acuerdo**

**Único.-** Se exhorta respetuosamente a los 217 Ayuntamientos del Estado de Puebla, en colaboración con la Secretaría de Turismo en el Estado de Puebla, mediante la cual realice campañas de difusión sobre la ruta turística nororiental, buscando detonar la economía de los municipios que integran este proyecto.

**A T E N T A M E N T E**  
**CUATRO VECES HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA**  
**09 DE OCTUBRE DE 2017**

**DIP. NEFTALÍ SALVADOR ESCOBEDO ZOLETTO**

Esta hoja de firma corresponde al punto de acuerdo por el que, se exhorta respetuosamente a los 217 Ayuntamientos del Estado de Puebla, en colaboración con la Secretaría de Turismo en el Estado de Puebla, mediante la cual realice campañas de difusión sobre la ruta turística nororiental, buscando detonar la economía de los municipios que integran este proyecto.